

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,278

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL CAMPO DE GIBRALTAR

IV

(Conclusión.)

No se puede echar en olvido, al ocuparse de esta comarca, su importancia como medio de comunicación directo con Ceuta, la posesión española más importante del Norte de África, y para la cual hay en Algeciras vapor diario. De ahora en adelante que la cuestión de Marruecos viene agitando sin que su finalidad pueda fácilmente prevenirse, conviene mirar con interés todo lo referente a este Campo, no sólo ya por el lugar en que su situación le coloca, sino por lo muy necesitado que se encuentra de atención y mejoras, que han de imponerse, á no dudarlo, en el ánimo de todo el que estudie á fondo la región, aprecie sus necesidades y solicite el apoyo del Estado, despertando al propio tiempo energías latentes, que existen y son necesarias para la vida. Cuando se ven recompensados los esfuerzos, es grande y legítimo el triunfo del que contribuye á una transformación justa y progresiva.

En repetidas ocasiones se ha hablado del proyecto de construir un ramal de ferrocarril que, partiendo de la estación de San Roque, llegase á Gibraltar, atravesando La Línea, ó quedando detenido en este punto. Bajo tres aspectos debe esto estudiarse: militar, fiscal y comercialmente; según el último no puede existir duda acerca del beneficio que se conseguiría, lo cual es muy bastante para que se practicara el correspondiente estudio, armonizando todos los intereses, prescindiendo de conveniencias exclusivamente locales y de principios anticuados que detienen el desarrollo de los pueblos y al paralizar su vida ocasionan la anemia del país. Juste es ante todo y sin la menor duda, servirse de la prevención y de la prudencia cuando de los más altos intereses de la Nación se trata, pero dentro de la general armonía y sin prejuzgar los asuntos por un espíritu absolutista de exclusiva jurisdicción.

Es curiosísimo el servicio de correos en este Campo. La Línea y Gibraltar, por ejemplo, dos poblaciones que distan escasamente kilómetro y medio, se hace necesario que aquella vaya á San Roque por camino ordinario, se embarque allí en el ferrocarril hasta Bobadilla, descienda de este punto nuevamente á Algeciras y de aquí embarcarla á Gibraltar: en resumen, tres fechas. La dirigida á Los Barrios y Tarifa sufre igual itinerario, cuando no va por Cádiz la del último de dichos puntos, y la destinada á San Roque sigue hasta Bobadilla en algunas ocasiones. Al facilitarnos estos datos en La Línea, se nos ha indicado que la Administración de Correos, de acuerdo con el Ayuntamiento y á cuenta de este, ha propuesto la creación de un servicio entre dicha villa y Gibraltar, que se llevaría á cabo con un peatón que haría dos viajes diarios.

La idea es tan natural y oportuna que toda insistencia sobre el particular resultaría inútil, siendo de esperar la realización del proyecto, con el que se conseguiría que en la misma fecha se recibiese la correspondencia de Gibraltar en todos los pueblos del Campo, como es lógico, y así también la dirigida á Ceuta, Tánger, etc.

Las comunicaciones marítimas de Algeciras y Puente Mayorga son muy deficientes, especialmente las primeras. Sólo tocan en aquel puerto los vapores sevillanos y los de la casa Ibarra, en cuanto á líneas regulares, y en los viajes de ida á Levante, con el fin de cargar coque, pues al retorno no hacen escala. Además, existe vapor diario á Ceuta, y el servicio de la Trasatlántica con Tánger y Cádiz. Entraron en Algeciras en 1899, de cabotaje, 308 buques con 85.890 toneladas (de mediana cabida aquellos puertos que resulta el tonelaje medio á 603), y salieron 329 buques con un desplazamiento de 242.603 toneladas. En Puente Mayorga entraron 329 buques de cabotaje y salieron 279, en su mayoría de vela y pequeño tonelaje. En Tarifa entraron 76 y salieron 164. Este comercio con los puertos españoles es bien pobre, especialmente el de Algeciras y Tarifa, y más el de la primera, en razón á su número de habitantes, situación y especiales condiciones. El comercio exterior tam-

bién es bastante reducido en Algeciras, casi nulo en Puente Mayorga y por completo en Tarifa. A la primera de dichas poblaciones corresponde el siguiente movimiento de buques con carga:

### NACIONALES

Entrados

Vap.	Ton.	Veler.	Ton.
162	64.800	215	1.342

Salidos

Vap.	Ton.	Veler.	Ton.
92	40.708	217	1.488

### EXTRANJEROS

Entrados

Vap.	Ton.	Veler.	Ton.
39	3.406	1	18

Salidos

Vap.	Ton.	Veler.	Ton.
139	9.204	4	793

Este resultado no corresponde á los medios que pueden desarrollarse en Algeciras, tanto más cuanto que, seguramente, si no fuera por la producción de coque, la industria y el comercio de este Campo se verían reducidos á la más simple expresión, cuando tan grato porvenir se le ofrece utilizando su situación, su suelo y la vecindad de un puerto de gran tráfico y de una población que nada produce y que es un mercado de verdadera importancia.

En La Línea no existe comercio marítimo alguno, porque sus playas no gozan de habilitación, aunque los señores Larios, que tanto contribuyen á la vida de la región, según indicaremos en el próximo artículo, solicitaron permiso para construir un pequeño embarcadero frente á su hermosa fábrica Industria Corchera, comprometiéndose á satisfacer todos los gastos consiguientes á la vigilancia de rigor, según nos expresaron, como también á construir por su cuenta una carretera hasta el Campamento, que serviría no sólo para su industria, sino para la mejora de la villa en general, no habiendo prosperado sus solicitudes. Sin insistir en este punto, cuya indicación basta, añadiremos que las aguas de la bahía que bañan La Línea son inglesas; la noticia causa asombro indecible, y seguramente como natural consecuencia, se necesitará autorización de las autoridades del Peñón para maniobrar ó ejecutar obras en aquellas aguas que tocan tierra española, y en las cuales no podrá perseguirse el contrabando. Bien tristes consideraciones nacen de tales circunstancias, al ver siempre la fuerza oprimiendo todo aquello que está falto de energías para la resistencia, como ejemplo que iguala el mundo de la humanidad con el inorgánico; y al encontrar vencida la razón por el impulso del materialismo, egoísta cuando se trata de sus satisfacciones, puede acudir á la imaginación la perniciosa duda (aunque se resuelva noblemente en la tendencia de un ideal para el porvenir), de si es más conveniente que conservar la pureza de los grandes principios filosóficos, para obtener un resultado efectivo en la vida, sucumbir ante el positivismo que todo lo invade, y al quemar los viejos pergaminos de ajenas y fraternales doctrinas, verter lágrimas de cocodrilo ante las desgracias ajenas, aunque se sienta en lo más íntimo del alma un horror invencible hacia la humanidad egoísta y soberbia, sacando en todo caso, eso sí, el partido posible allí donde pueda practicarse la teoría de las grandes fuerzas vivas de las naciones potentes.

SEBASTIAN CASTEDO.

(El Economista Hispano-Americano)

## EL JUBILEO EN AGUILAR

Con satisfacción reproducimos la siguiente carta que publica el Boletín del Obispaño:

"Muy Ilustre Sr. Director del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis.

Muy señor mío y de todo mi respeto. — Alabado sea Dios en todas sus obras. Ante espectáculo tan grandioso y edificante como el que por espacio de tres días consecutivos ha presenciado esta católica ciudad con motivo del Santo Jubileo, no puedo menos, señor Director, de encabezar esta sencilla crónica bendiciendo y alabando á Dios en sus obras, toda vez que en una de las principales poblaciones de esta Diócesis, cuando menos era de esperar por la indiferencia é impiedad de los tiempos, se ha verificado á la vista del pueblo aguilarense el gran cuadro que recuerda los días de su antigua grandeza y devoción que nunca ha desmentido, conservándose religioso y verdaderamente ilustrado, á pesar de los amagos y esfuerzos que máquina de continuo la impiedad para descatolizarle y sumirle, si no en el abismo de la irreligión, al menos en el caos tenebroso de la duda ó de la indiferencia. No puedo por menos, repito, ante la devoción y religiosidad proverbial de este pueblo, que dirijirme á V. para que, estampadas estas breves y mal trazadas líneas en el Boletín de su digna dirección, sean público testimonio de la fe cristiana que á despecho de sus sectarios y de los lamentables escándalos llevados á cabo con idéntico fin por hijos desnaturalizados de su fé y de su patria, permanece aún grabada y en todo su vigor en los nobles corazones de los hijos de Aguilar.

Y en efecto, designados de antemano por nuestro digno Arcipreste, don Epifanio Jiménez y Serrano, los días cuatro, cinco y seis de los corrientes para practicar las visitas mandadas al efecto con el fin de lucrar la indulgencia concedida por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, y precediendo las correspondientes invitaciones á las autoridades local y judiciales, no menos que á los presidentes de las Cofradías y Hermandades establecidas en esta ciudad, ni signo de protesta pudieron interrumpir en lo más mínimo los buenos deseos que animaban al celoso Arcipreste, ávido siempre del bien de las almas; antes al contrario, el muy digno y católico Alcalde don José María Toro, que accidentalmente preside esta ilustre Corporación Municipal, animado de los sentimientos cristianos que lo caracterizan y con actividad admirable influye en el ánimo de dicha Corporación para que todos con su asistencia concurren á realizar y dar mayor esplendor á dichos actos; y unidos á este mismo pensamiento los dignos y respetables Jueces de Instrucción y Municipal, el referido Arcipreste tiene con este motivo el consuelo y la satisfacción de recibir de indicada autoridad un atento oficio, en que incondicionalmente se ponían á su disposición.

Llegado el martes tres del presente, un repique general anunció al pueblo que al día siguiente habían de dar principio los actos, y mientras el eco de las campanas llenaba de gozo el corazón de los fieles, estos, convenientemente ilustrados por este nunca bien elogiado Clero, preparaban sus conciencias para purificarse en el tribunal de la penitencia; pues distribuidos por parejas desde las primeras horas de la mañana en distintas Iglesias, tuvieron la satisfacción de abrir sus brazos á multitud de almas, que con verdadero dolor y arrepentimiento imploraban el perdón de sus culpas. Siendo sobre dos mil personas las que se acercaron durante los tres días á recibir el Pan Eucarístico.

Antes de las cinco y media de la tarde del día cuatro, hora señalada para comenzar las santas visitas, las espaciales naves de la Iglesia parroquial mayor de Santa María del Soterraño, se hallaban invadidas por multitud de personas de ambos sexos y de todas las clases sociales, además de las diversas corporaciones y Cofradías del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Jesús Caído, Santo Sepulcro, Santo Cristo de la Salud, V. O. T. de San Francisco, La Soledad, La de jóvenes de San Estanislao y finalmente la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, llevando cada una sus correspondientes insignias.

Llegada la hora, dispuso el mencionado Arcipreste y Párroco de la misma se distribuyeran en secciones, yendo una pareja de Sacerdotes en medio de

cada una. Seguidos del Ayuntamiento, Juzgados de primera instancia y municipal y cerrada la comitiva con el muy digno Párroco revestido de capa pluvial, salió la procesión.

El acto, señor Director, era verdaderamente imponente: ni un desorden, ni palabra mal sonante, ni causa alguna pudo quebrantar la devoción. La voz del Sacerdote, que rezaba el Santo Rosario y las voces de los fieles, que al canto del perdón y coplas análogas elevaban su corazón al cielo, era lo único que interrumpía nuestro silencio. Hechas en esta forma las visitas en las Iglesias donde está reservado el Santísimo Sacramento, y vueltos á la del Soterraño, los acordes del órgano entonaron la letanía Lauretana, terminando el acto con el Salve solemne á la Santísima Virgen.

En igual forma se hizo el día segundo, pero el último, vueltos á la mencionada Iglesia parroquial después de hacer las visitas, la artística imagen del Nazareno se colocó en el átrio de la Iglesia, desde donde dió su bendición á mas de cinco mil personas que ocupaban la pintoresca cuesta que conduce á la Parroquia. Mi pluma no puede trazar el cuadro que con este motivo se desarrolló. Las lágrimas y gemidos de hombres, mujeres y niños eran verdaderamente imponentes. Acto seguido se expuso el Santísimo Sacramento, y después de rezada la Estación, el señor Arcipreste, con el fin de sacar el mayor fruto posible, dirigió su autorizada palabra desde la sagrada cátedra, y con frases verdaderamente sencillas, pero elocuentes, enteramente conmovido, con lo que revelaba el interés con que siempre trabaja por la gloria de Dios y bien de las almas, dió las gracias al Clero, autoridades, corporaciones y fieles en general, terminando con un acto de consagración al Santísimo Sacramento, que con gran fervor repitieron todos los fieles. Revestidos los Sacerdotes, se cantó un solemne Te Deum, dando fin con la bendición solemne y reserva.

Faltaría á mi deber si antes de cerrar estas líneas dejara de encomiar la conducta de todos los caballeros y señoras de este pueblo, no menos que la de nuestro diputado don Juan de Burgos, quien una vez más demuestra los sentimientos cristianos de que se halla poseído, haciéndose por esta causa acreedor á las más generales simpatías.

Es cuanto tiene el gusto de comunicarle el que con este motivo se ofrece á usted y queda suyo afectísimo seguro servidor y capellán q. b. s. m., José Belmonte Moreno, Presbítero.

## RAMÓN NOGUERA

Con qué aterradora rapidez vanse, para no volver, los más notables músicos de nuestra región! Ayer el veterano Ocoñ, hoy el ilustre granadino, el genial compositor, el amigo del alma cuyo nombre encabeza estas líneas, trazadas, no con la vana pretensión de juzgar su labor artística, sino con la de rendir un tributo de sentimiento y de admiración hacia el infortunado autor de "Los Gnomos", "La Rendición", y el "Suspiro", bellísimos é inspirados poemas, verdaderos cuadros de marcado sabor oriental, dignos ciertamente de alcanzar mayor popularidad, éxitos tan justos como los que obtuvieron en la patria chica.

Erudito, observador, entusiasta por el arte, supo recoger y propagar sabias doctrinas, enseñando en sus artículos, llenos de tecnicismo, que la música no es tan solo un placer del momento, sino que su tradición y progreso contribuyen poderosamente á regularizar el espíritu humano.

Crítico imparcial, amigo del verdadero talento, apreciaba á los hombres superiores que en distintas épocas brillaron en el mundo del arte, defendiendo lo bello ó anatematizando lo erróneo, con la fé y el ardor de un alma que cree en la Providencia y en la razón humana, con el sano juicio de privilegiado cerebro.

A sus "Confesiones musicales", que tuvo la bondad de darnos á conocer y que por desgracia se hallan inéditas, debemos las más íntimas y profundas satisfacciones de nuestra vida intelectual.

Si grandes eran los merecimientos de Noguera, fuera del pentagrama, dentro de él acrecentábanse por la solidez de su técnica, la corrección de la factura y originalidad de sus melodías. — En el *Andante elegiaco* á la memoria de Ganivet—última obra que nos envió— se descubren todas las cualidades que le son propias; ideas elevadas, pureza de estilo, un tinte de soñadora melancolía que hace conmover á los más indiferentes. Es el postrer adiós á un alma que abandona la tierra buscando en el cielo un vago ideal, una patria perdida.

Nunca tuvimos ocasión de conocerle personalmente. Lo que pertenece á todos, el ser exterior, su obra en fin, nos revelaron siempre la extrema distinción de su alma. A sus talentos y envidiable cultura, unía una excesiva modestia, única culpable de que sus composiciones no se hayan divulgado. Jamás intentó publicarlas.

Soñaba con fundar una *alianza ofensiva-defensiva* entre los autores de provincias postergados por los maestros de la corte, y en este sentido nos escribía en diferentes ocasiones lleno de entusiasmo, no por dar á conocer sus propios méritos, sino para patentizar los ajenos, ayudando á los que, como él, viven oscurecidos. Este rasgo fotografiaba la generosidad de su corazón.

Pobre Noguera! Ya que en vida no alcanzó los lauros á que era acreedor, al menos Dios le ha otorgado el consuelo de dormir el último sueño en la hermosa ciudad que le vio nacer y á la que él profesaba entrañable afecto.

Granada debe sentirse orgullosa de custodiar la tumba del notable músico, tumba que no es tan solo lugar de destrucción que encierra tristes despojos de la materia orgánica, sino arca inspiradora que para siempre guarda sublimes pensamientos.

C. MARTÍNEZ RUCKER.

Agosto 1901.

(De La Alhambra, de Granada.)



Ricardo III de Inglaterra

2 de Octubre.

La repugnante ambición del hermano de Eduardo IV, que no reparaba en toda clase de desafueros y llegaba hasta el crimen para lograr sus propósitos, si es cierto que le llevó al trono, también le llevó á la muerte.

Nació Ricardo III en el castillo de Fotheringay, condado de Northampton, el 2 de Octubre de 1452, y fué educado desde muy niño en Utrecht, de donde pasó á la corte al ocupar el trono su hermano, en 1461. Nombrado duque de Gloucester y gran almirante, se dió bien pronto á conocer como valeroso guerrero, sobre todo en las campañas de Escocia.

Al morir su hermano fué nombrado heredero el hijo mayor de éste, que á la sazón contaba trece años, con el nombre de Eduardo V, pero el infame Ricardo III hizo proparar la especie de que sus dos sobrinos eran bastardos, y se anunció como único representante legítimo de la casa de York, y por lo tanto, pretendiente á la corona.

Como todas las malas causas tienen defensores, una diputación de nobles y burgueses, á cuyo frente figuraba el duque de Buckingham, apoyó los deseos de Ricardo, quien después de nombrarse protector del rey y del reino se hizo proclamar rey el 6 de Julio de 1483.

Para lograr su audaz intento, había hecho prender de antemano á sus sobrinos en la torre de Londres, y pocos días después de ser coronado, los pobres niños fueron asesinados por orden suya.

Queriendo borrar el mal efecto producido por este crimen en el ánimo de los que lo supieron, procuró hacerse popular corrigiendo abusos, introduciendo reformas y haciendo actos de clemencia.

No logró gran cosa con todos estos extremos, pues Enrique Tudor, conde de Richmond inició una conspiración contra él en la que tomó parte el propio duque de Buckingham, su antiguo aliado. Por de pronto la insurrección quedó aplacada, y Buckingham fué decapitado; pero Tudor pudo reforzar sus secuaces con un ejército de tres mil hombres, cedido por Carlos VIII, y con ellos preparó la batalla de Breworth, que se dió el 22 de Agosto de 1485.

En aquella batalla desertaron muchos de los servidores de Ricardo III, y éste, enfurecido, se metió en el campo contrario, buscando a Tudor, donde después de perder su caballo perdió la vida.

#### HERNANDO DE ACEVEDO.

### POZOBLANCO

Terminó nuestra feria, resultando mejor que en los años anteriores, a pesar de los frecuentes aguaceros de los tres días primeros.

Se han presentado hermosos ejemplares en toda clase de ganados, sobresaliendo en el mular. El precio de este último ha sido en los mamonos de 1.200 a 1.500 reales; quinceños de 2.000 a 2.500, variando en el de cuatro años para arriba, según la clase. Las potras de cuatro años de 1.600 a 2.300.

El ganado de cerda invadía el ancho espacio del rodeo, llamando la atención no sólo el gran número, más de 6.000 cabezas, sino la clase, siendo todo fino, tanto el excelente del país, como el extranjero, cruzado y campañés.

Efecto de la abundante cosecha de bellotas en este valle, se ha vendido casi todo el ganado presentado a 44 reales arroba los primales y a 50 el de un año y año y medio.

En el vacuno y lanar se han sostenido los precios, vendiéndose el presentado.

El resumen de feria puede hacerse así: "Muchas transacciones y a buenos precios."

Las diversiones no han escaseado, tanto en funciones religiosas, como en profanas.

Desde el día 24 en que principiaron las festividades a Nuestra Señora de las Mercedes, hasta el 27 por la noche que todo terminó con los estruendos morterazos de los castillos de pólvora, como remate de los variados fuegos artificiales, todo ha sido una constante fiesta para desocupados y curiosos, dos corridas de toros, reparto de premios, limosnas, dianas, conciertos, teatros, vistosas iluminaciones de luces eléctricas, bailes de sociedad en el hermoso salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a más de otros muchos particulares, son festejos de grata impresión que dejan tan satisfechos como complacidos a los innumerables forasteros que nos han visitado, unos estimulados por el negocio y otros atraídos por tan variadas fiestas.

El orden ha sido completo y la tranquilidad absoluta, sin tener que lamentar los disgustos tan frecuentes en ferias, producidos por los industriales que en los registros de policía llevan los nombres de tomadores y timadores. — J. REDONDO.

29 Septiembre.

### EL BANCO HISPANO-AMERICANO

Dice la "Revista de la Banca y de la Industria" acreditado semanario madrileño: "El Banco Hispano-Americano"

"Dice un adagio que da el demonio medios extraordinarios a los que tiene más interés en conquistar; y no puede dudarse que el dinero y lo que ciertos aduladores llaman la mascota de esos aprendices de banqueros son recursos de Lucifer, para dar el día menos pensado al traste con hombres, empresas y velocidades adquiridas."

Nosotros sentiremos la precipitación y consecuencias de la caída, que perjudicará a muchos amigos y que vendrá en descrédito de ciertas prestigiosas iniciativas que, indirectamente, han venido a torcer ese Banco Americano que, escuchado en otros factores y procedimientos, podía ser muy útil.

Ya ven nuestros lectores que no abandonamos las amistosas advertencias, y que nunca tomamos para nada en cuenta las historias antiguas que desde Méjico, Cuba y otros puntos de la América nos comunican, ni los sucesos más ó menos cómicos ocurridos últimamente en ciertos centros financieros de la corte, Barcelona y Asturias.

Nuestro deseo, ya lo hemos repetido multitud de veces, es que haya un Banco Hispano-Americano prudentemente organizado que, inspirándose en el estudio del movimiento mercantil y na-

viero, así como en los estados de Aduanas, llene las necesidades harto sentidas aquí y en América en las esferas de la producción, del comercio y del trabajo intelectual y mecánico, y rinda prudentemente interés al capital empleado.

Queremos un Banco que aleje por completo toda sospecha de que se aspira a perjudiciales monopolios y egoísmos, siempre rechazables cuando se trata de pueblos del mismo origen, idioma, costumbres y sentimientos.

Queremos una institución bancaria que buscando en los negocios dichos el moderado y legítimo lucro, con la mayor buena fe en sus operaciones, se encamine principalmente a beneficiar a los pueblos hermanos, dando intervención muy saliente al capital americano, que estaba dispuesto, nos consta, a venir aquí a interesarse en los comunes negocios.

Queremos, en fin, lo que piden los banqueros, economistas, comerciantes, industriales, prensa y opinión pública en general, sin primicias, zurropetos y corredores especiales, sin título ni garantía; sin dobles en Bolsa, ni agio antipatriótico en libras y francos; sin alardes de movimientos extraordinarios de fondos, cuya realidad sólo está en el papel; sin adquisiciones ruinosas de solares espléndidos para deslumbrar a los incautos.

Queremos, en fin, el verdadero Banco Hispano Americano."

### OFICIAL

GAZETA DEL 30. — *Gracia y Justicia.* — Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado: Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don José Razafa contra la negativa del registrador de la propiedad de Alicante a extender una nota de extinción de usufructo.

*Hacienda.* — Real orden disponiendo se publiquen nuevamente en la *Gaceta de Madrid* el reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Reglamento a que se refiere la anterior Real orden.

Reales órdenes resolutorias de instancias solicitando habilitación de los puntos que se expresan para el embarque y desembarque de determinados artículos.

Otra exceptuando del precinto los vagones donde se conduzca el ganado caballar en tránsito por ferrocarril.

*Gobernación.* — Real orden relativa a la suspensión del Ayuntamiento de Bétera (Valencia).

BOLETIN DEL 1. — *Ministerio de Instrucción pública.* — Real orden disponiendo que el primer curso de lengua castellana, "Gramática," sea explicada en los Institutos generales y técnicos por los profesores actuales de Latin, si hubieran obtenido por oposición directa la cátedra de Latin y Castellano que venían desempeñando.

*Gobierno civil.* — Circular fijando los días 5, 6 y 7 del mes corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Aguilar, y el 21, 22, 23 y 24 en el partido de Lucena. — Otra encargando la busca de varias caballerías robadas. — Otra anunciando la solicitud para legalizar la instalación del alumbrado eléctrico en Villa del Río.

*Censo de población de 1900.* — Circular fijando un plazo de treinta días para que los Ayuntamientos que cita reintegren los gastos anticipados por el Tesoro con destino a la rectificación de los censos.

*Dirección de las minas de Almadén.* — Anuncio de la subasta que celebrará el día 17 del corriente para contratar el suministro de aceite de oliva con destino al alumbrado y engrasado de las máquinas de las minas de Almadén.

*Administración de Hacienda.* — Anuncio conminando con una multa a los Ayuntamientos que relaciona, si en el plazo de ocho días no satisfacen sus descubierto del 1 por 100 sobre pagos.

*Jugados.* — Fallo recaído en los autos para la cancelación de los gravámenes impuestos sobre las fincas denominadas "Nueva de Santa Ana," "Campañuela Nueva," y la haza segregada de la hacienda denominada "Campañuela Baja," en lo antiguo "Moyano," comprendidos hoy dentro de la dehesa llamada "Cercado de Rabanales."

### NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región ha dirigido a los gobernadores militares el telegrama siguiente, que figura en la orden de la plaza de ayer:

"Ordeno que todos los cuerpos activos formen con la mayor urgencia re-

lación de los individuos que tienen con licencia ilimitada dentro del tercer año de servicio, expresando en ellas el nombre, los dos apellidos, el punto de su residencia, provincia a que pertenecen y zonas de que proceden y a lo que van.

Para los de cada región formará relación separada y una general comprensiva de todas las regiones, en la que se consignarán éstas por el orden de su numeración.

Los cuerpos me la remitirán directamente, avisándose su envío por telegrafo."

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una circular dictando reglas encaminadas a corregir las deficiencias de que adolece la actual organización de las reservas, como las referentes a su movilización para cumplir la real orden de 20 de Agosto último.

Como consecuencia de dicha circular, serán distribuidos los individuos de la primera reserva entre los cuerpos activos de cada región, nivelando la fuerza; y por lo que se refiere a los reservistas de caballería, artillería é ingenieros que deben dar a otra región unidades de reserva de la suya, serán por zonas completas de las más próximas a su región.

Cada reservista será llamado por la autoridad militar del punto donde reside, si la hay en él, y caso de no haberla, por el alcalde, que le hará saber el cuerpo activo a que ha sido destinado.

Los individuos de la reserva activa de caballería que residan en zonas no afectas a regimiento de reserva del arma, serán destinados, por el capitán general de la región correspondiente, a un regimiento activo de la misma, é igual procedimiento se seguirá con los reservistas de infantería de las zonas complementarias.

Serán destinados los individuos con licencia ilimitada dentro del tercer año de servicio, a los cuerpos ó regiones que lo sean los reservistas que residan en la misma zona, con la sola diferencia de que los de licencia ilimitada se incorporarán, como caso general, directamente al cuerpo activo, y sólo cuando la movilización comprenda también a los de reserva de la unidad de esta clase, en cuya demarcación residen.

### Servicio de la plaza

Guardia principal y cárcel, el regimiento de infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento de infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

### ESCUELA DE BELLAS ARTES

#### SECCIÓN MUSICAL

Asignaturas que se cursan y profesores que desempeñan las cátedras:

Primero y segundo años de solfeo, don Juan de Dios Luque; tercero de solfeo é instrumentos de madera, don R. Vidarreta; cuarto de solfeo é instrumentos de metal, don Juan de la Torre; primero, segundo, tercero y cuarto de piano, don José Fragero, doña Eugenia Garriga y doña Adela León; quinto y sexto de piano y enseñanza del órgano, don Juan Valcárcel; violín é instrumentos de cuerda, don Ángel Villoslada; canto, don José Rodríguez Cisneros. Profesores supernumerarios, doña Elvira Monserrat y don Juan Espejo.

### TRIBUNALES

Con la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por los delitos de atentado y lesiones, contra Juan Lucena Tenor, Miguel Andrés Moreno y Francisco Calero, celebrada ayer ante la sección primera de esta Audiencia, inauguró sus tareas en el foro el joven abogado don José Carretero Serrano.

Sostuvo la acusación el señor Muñoz Bocanegra; defendió al Juan Lucena el señor Obregón y a los otros dos procesados el señor Carretero.

Este, después de un breve exordio, en el que pidió indulgencia al Tribunal, hizo un razonado análisis de los hechos origen de la causa y estimó que concurrían en sus patrocinados las circunstancias 4.<sup>a</sup> y 11 del artículo 8.<sup>o</sup> del Código, ó sea la legítima defensa y el obrar en cumplimiento de un deber, basando sus sólidas argumentaciones en varias sentencias del Tribunal Supremo.

Don José Carretero estuvo muy hábil en la defensa y obtuvo felicitacio-

nes de todos sus compañeros, á las que unimos la nuestra, deseándole muchos triunfos.

Terminado el acto, el nuevo juriscónsulto obsequió espléndidamente á sus amigos.

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

Juzgado de Córdoba; delito hurto; procesado Manuel Soriano Gimenez. Defensor Sr. Roldán y representante Sr. G. Delgado.

Juzgado de Hinojosa; delito lesiones; procesado Pedro Romero Arellano. Abogado Sr. Ortega y procurador Sr. Barbudo.

En la sección segunda sólo habrá una vista; la de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por hurto, contra Juan Orellana Medina.

Le defenderá el Sr. Aguilar Tablada y le representará el Sr. Gutierrez.

### EN EL INSTITUTO

### APERTURA DE CURSO

En la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción se celebró ayer, á las doce de la mañana, la solemne apertura del curso académico de 1901 á 1902 del Instituto general y técnico de Córdoba.

Ocuparon la presidencia los señores don Ramón Cobo Sampedro, director de expresado centro de enseñanzas; don Clemente Obregón de los Ríos, coronel del regimiento lanceros de Sagunto, en representación del gobernador militar de la plaza; don Agustín Aguilar-Tablada, presidente de la Diputación provincial; don Wilfredo de la Paente, como individuo de la Corporación municipal y don José Blanco Sancha, rector de la iglesia parroquial del Salvador.

También figuraban en el estrado numerosas representaciones del Ayuntamiento, de los cuerpos de la guarnición, de la Audiencia, del Colegio de Abogados, del Seminario Conciliar de San Pelagio y de las Escuelas Normales, de Veterinaria, de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

Distinguidas y bellas damas de la buena sociedad cordobesa daban con su presencia gran realce al acto.

Empezó este con la lectura de la memoria del curso anterior, documento muy bien escrito, en el que se detallan todas las mejoras efectuadas en el Instituto durante el año próximo pasado, el movimiento de personal ocurrido en el mismo y el de alumnos.

Dicho trabajo es digno de su autor el secretario del establecimiento referido don Luis Olbés, que recibió sinceros plácemes por su obra.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente en el curso anterior, cuya relación publicamos al final de estas líneas y, declarado abierto el curso actual, se levantó el acto, á la una de la tarde.

Los invitados pasaron al piso principal del Colegio donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La banda de música municipal, instalada en el jardín, tocó escogidas piezas durante el acto.

He aquí, ahora, la lista de alumnos sobresalientes á que antes nos referimos:

*Castellano y Latin, primer curso.* — Don Rafael González Vázquez, don Juan Torrado Roldán, don Alfredo Muñoz Bantista, don Juan Ruiz López, don José Ruiz Fernández y don Rafael Ortiz Rojas.

*Geografía astronómica.* — Don Miguel Gázquez Montero, don Rafael González Vázquez, don Francisco García Pérez y don Rafael Pavón Talleda.

*Nociones de Aritmética.* — Don Rafael Pavón Talleda.

*Castellano y Latin, segundo curso.* — Don José Rivero Díaz, don Angel de la Torre y del Cerro, don José Castro Galán, don Francisco García Pérez y don Eduardo Borrego Amaral.

*Historia y Geografía, primer curso.* — Don José Rivero Díaz, don Angel de la Torre y del Cerro, don José Castro Galán, don Julián López Villanueva y don Alfonso Rodríguez Drauguet.

*Nociones de Geometría.* — Don Angel de la Torre y del Cerro y don José Rivero Díaz.

*Preceptiva literaria.* — Don Juan de los Reyes Cantueso, don José de la Puente López, don Pedro Fernández Laveja y don Luis Rodríguez López-Neyra de Gorgot.

*Historia y Geografía, segundo curso.* — Don Narciso Barbero Tirado, don José de la Puente López, don Fernando Campos Rivas, don Juan de los Reyes Cantueso, don Francisco Sotoma-

yor Castiñeira y don Pedro Madrigal Concellon (de enseñanza no oficial).

*Aritmética y Algebra.* — Don Luis Rodríguez López-Neyra de Gorgot, don Juan de los Reyes Cantueso y don José de la Puente López.

*Historia de España.* — Don José Rivera Rey.

*Francés, primer curso.* — Don Luis Rodríguez López-Neyra de Gorgot, don Enrique Jiménez Payán y don José Verdiguier Serra.

*Física y Química.* — Don Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramirez y don Blas Tello Rentero.

*Retórica y Poética.* — Don Antonio Ortiz Molina, don Manuel Zamorano Ruiz, don Federico Castejón y Martínez de Arizola, don Francisco Muela Moreno y don José Verdiguier Serra.

*Francés, segundo curso.* — Don Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramirez y don Luis Müller Pessino.

*Geometría y Trigonometría.* — Don Luis Müller Pessino.

*Psicología, Lógica y Ética.* — Don Enrique Clavería Riobó y don Jorge Comas Santos.

*Historia Natural.* — Don Pedro Sánchez Blanco y don Gregorio Reina Moñino.

*Agricultura.* — Don Gregorio Reina Moñino y don Julio Nogales Nuñez.

*Ingreso.* — Don Luis Bigot Valero y don Francisco Carmona España.

### Gaceticillas

**Diputación provincial.** — Por falta de número de señores diputados no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria á que estaba convocada la Diputación provincial.

**Nombramientos.** — El excelentísimo señor Obispo se ha servido nombrar al apreciable sacerdote don Jesús Bartolomé Lopez de la Manzana para el ejercicio del cargo de coadjutor de la parroquia de Santa Marina de esta capital. También ha sido nombrado para el mismo cargo, con destino á la parroquia de Fernán Nuñez, don Eduardo Cordón.

**Esponsales.** — Rácientemente se han celebrado en Cabra los de nuestro estimado amigo don José Piedra y Lama con la bella y distinguida señorita de aquella localidad María de los Dolores del Real y Notario, hija del acaudalado propietario é inteligente labrador don Manuel del Real y Escobar, alcalde que ha sido de dicha población.

Fueron testigos, por parte de la novia, los señores don Ramón de Escofet y Molinello, juez municipal, y don Joaquín García Valdés y Zájalo, y por parte del novio don Antonio de Lama Valdeyira, farmacéutico, y don Antonio de Lama y Tenorio, profesor de aquel Instituto provincial de segunda enseñanza. El acto, aunque celebrado en familia atendiendo al reciente luto del novio, resultó digno del buen gusto de los señores del Real, quienes obsequiaron á los concurrentes con verdadera esplendidez. Deseamos toda suerte de venturas al futuro matrimonio.

**Oficio de ángeles.** — En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebró ayer tarde, ante numerosa concurrencia, el oficio de ángeles por la niña Francisca Sánchez Villoslada, hija de nuestro estimado amigo el profesor en medicina y cirugía don Francisco Sánchez. Enviamos a los afligidos padres nuestro sentido pésame por esta dolorosa pérdida.

**Sumario.** — El número de la *Revista Médica de Córdoba* correspondiente al 30 de Septiembre, contiene lo que sigue: Reformas de la Beneficencia provincial; La casa de dementes; por L. R.

— Sección de Veterinaria: Carta de Córdoba, por D. Antonio Moreno Ruiz. — Prensa médica nacional; Del tratamiento de la pulmonía y de la sangría, por D. Herman G. Blanco (conclusión).

— Prensa médica extranjera: La sábaná húmeda en la fiebre tifóidea, por don Rafael Vázquez de la Plaza. — Variedades: El hospital de Santiago en Ubeda; por D. Enrique Villegas. — Sección oficial: Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de médicos para la observación de mozos.

— Bibliografía. — Noticias. — Publicaciones recibidas. — La salud pública en Córdoba, por C. G. — Vacantes. — Anuncios.

**Nuevo matrimonio.** — En la parroquia de San Pedro se unieron anteayer con los sagrados lazos del matrimonio la simpática señorita Luisa González y don Antonio Ramirez y Aranda. Dio la bendición nupcial el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Victor Jesús de la Vega, y fueron

padrinos don Francisco Muñoz Leal, Caballero de la Real orden de San Hermenegildo, y su esposa doña María Josefa Blancas y Aranda. Enviamos al nuevo matrimonio nuestro afectuoso parabien.

**De interés.**—Deseosa la Comisión provincial de facilitar a los pequeños industriales y comerciantes la participación en los abastecimientos de artículos de consumo a los cuatro establecimientos de la Beneficencia, que corren a cargo de la Diputación, y a fin también de favorecer los intereses de esta, ha acordado convocar concursos para el suministro por quincenas de dichos artículos, juntos ó separados, y para uno, varios ó todos los establecimientos, según convenga a los proponentes. En el Boletín oficial de 28 de Septiembre último, y por término de diez días, se anuncia un par de referidos concursos, y en las oficinas de la Diputación, Sección administrativa de Beneficencia, pueden verse todos los días hábiles, de una a cuatro, las condiciones y circunstancias de los mismos.

**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida a nuestro querido amigo don Andrés Caravaca Abillán, aventajado escolar y modelo de seminaristas pelagianos, por los brillantes ejercicios hechos en la Universidad de Sevilla, para obtener el título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, mereciendo la calificación de sobresaliente.

**A la Corte.**—Ha marchado a Madrid, ingresando como alumna oficial en el Real Conservatorio, la hermosa y aventajada pianista señorita Mariana López Villanueva, hija de nuestro estimado amigo don Mariano, jefe principal de la Estación de los ferrocarriles.

**Alumbrado eléctrico.**—Don Luis Espinosa y Osuna, como gerente de la sociedad anónima "La Eléctrica de la Vega de Armijo", ha presentado un proyecto para obtener la legalización de la instalación de alumbrado eléctrico establecida en Villa del Río.

**De viaje.**—En el expreso de anoche salió para Madrid y Zaragoza la distinguida señora condesa de Cañete de las Torres.

**Sea enhorabuena.**—Ha terminado, con buen resultado, los ejercicios de reválida, para maestro de primera enseñanza superior, el joven don José García Aguilar.

**Benunciado.**—La guardia municipal ha denunciado a una vecina de la calle Fernán Pérez de Oliva que se niega a quitar unas macetas de los balcones, apesar de que constituyen un peligro para los transeúntes; a varios jóvenes que apedreándose en la puerta de Andújar rompieron los cristales de un farol del alumbrado público; a un sujeto que en la calle Gutiérrez de los Ríos arrolló con un carruaje un cacho de uvas, negándose a pagar su importe, y a varios beodos que escandalizaron en un establecimiento de bebidas de la calle últimamente citada.

**Programa.**—He aquí el programa detallado de la feria de Baena, que, como saben nuestros lectores, empezará el próximo viernes. Día 4: Diana por la banda del regimiento infantería de la Reina y Exposición de ganados. Días 4, 5 y 6 cañas, conciertos por tarde y noche a cargo de la banda del regimiento de la Reina; juergas, bailes en la tienda del Casino Primitivo, y funciones de teatro y circo. Días 6 y 7 reparto de pan a los pobres. Día 13 fiesta religiosa y procesión de Nuestra Señora del Rosario.

**Desgracia.**—Hace varios días tuvo la desgracia de caer por el Adarver, en la ciudad de Priego, un sujeto apellidado Triviño, de oficio hojalatero, y se produjo tan graves lesiones que a las pocas horas dejó de existir en el hospital.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Izájar ha detenido a un vecino de dicha villa, que hurtó a una hermana suya una caballería menor.

**Teatro.**—En el teatro Victoria, de Baena, está actuando con muy buen éxito la compañía de zarzuela que dirige el baritone don Ramón Navarro.

**Idearium.**—El número 31 de la preciosa Revista granadina está consagrado por entero a Almería. Lleva de fondo un primoroso artículo de David Estévan; contiene poesías de Plácido Langle, Durbán Orozco, Aquino, Gil de Aincidegni, Rubio, Burgos Tamarit, Ledesma y Quesada, y un delicadísimo cuento de G. José de Caena. En su parte artística destacan lindísi-

mas fotografías de la población, retratos de personalidades salientes de Almería y otras curiosidades, que hacen un número elegantísimo que ha de ser del gusto de los favorecedores de la culta revista granadina.

**Según noticias, desde el próximo mes de Octubre un afamado especialista vascongado que reside en Málaga donde en poco tiempo se ha acreditado de diestro operador, establecerá en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos el primero y tercero domingo de cada mes en el Hotel Suizo, facilitando así la curación a sus, clientes de esta provincia que hasta ahora tenían que trasladarse a Málaga para ser asistidos.**

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Extracto, unguento. Remedio seguro para las hemorroides.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Octubre ayer se inició, y esta noticia es alegre, más que porque nació Octubre porque ya ha muerto Septiembre.

Pensamiento.

La fé, la esperanza y la caridad, son los tres factores de la felicidad humana.

Cantar.

En tu corazón llamaron y tú no abriste las puertas, y hoy que están de par en par nadie ni aún pasa por ellas.

Desobremesa.

En un juicio: Un juez corto de vista, al declarar un tintorero con las manos sucias, le dijo:

—Quítese usted los guantes. El tintorero replicó: —Lo necesario es que V. S. se ponga las gafas.

## ANUNCIO

Escuelas graduadas anejas a la Normal superior de Maestros de esta provincia.

Desde el día 1.º del presente mes de Octubre se halla abierta la matrícula para adultos en este establecimiento, los cuales recibirán gratuitamente, de siete a nueve de la noche, las enseñanzas siguientes: Religión y moral, lectura, escritura, lengua castellana, aritmética práctica, nociones de Geometría, ídem de Geografía ó Historia de España, Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al señor Regente de dichas escuelas, mediante impreso que se facilitará en la portería a los interesados, que acrediten ser mayores de 14 años, estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Los Santos Angeles Custodios.—MAÑANA: San Cándido, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don José Hidalgo del Riego, en sufragio por sus difuntos.

A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del Rosario, cantándose el rosario y letanía.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—Tercer día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, a las seis de la tarde, séptimo día de solemna novena que las Hermanas Terciarias dedican a su gran Padre el Serafín San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Luis Junguito y señora, por su difunta hermana doña Angela Junguito.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, cuarto día de solemne novenario que la V. O. T. dedica a su glorioso fundador San Francisco de Asís. Predicará don Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta celebrarán en honor a su santo Padre el máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario con misterios y letanía cantada, después lectura de la novena, con gozos cantados.

Por concesión especial habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costeado por don Manuel Soto, en sufragio por sus difuntos.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, a las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón a cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas del Cister

se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, a las seis. Los días festivos a las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma de la señora doña Antonia Zafra y Polo de Ruiz (q. e. p. d.) Su viudo é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Alcántara, el día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Francisco Suarez Varela y Alcaide, que falleció el 15 de Junio de 1900. Su ahijado don Francisco Amián Gomez ruega a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Cándido García y Díez, que falleció el día 24 de Octubre de 1897.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 3 y 5 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Barón y Castillo y la de la Srta. Rosario Carrere y Montoro (q. e. p. d.)

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas las encomiendan a Dios en sus oraciones.

## Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Elisa Müller, viuda de Belmonte, que falleció el 4 de Octubre de 1899. Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

## LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias A menudo acontece que la salud de los niños es precaria a pesar de los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas a su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y a pesar de todo ello no verles prosperar; tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carne no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

Granollers, 6 Abril de 1900. Muy Sr. mío: Me place dar a usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott.

Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuare dándole su Emulsión y la recomendaré a todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL. Nada más fácil de evitar a los niños molestias si los padres dan oportunamente a sus hijos la Emulsión Scott. Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias a la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumente el efecto curativo del otro a su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor a la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual. Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele a tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

**El profesor don Francisco TORO LUNA,** da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azónicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10-1

**En primera hipoteca y sobretornos** ó dehesas, se facilitan al 6 por 100 importantes cantidades. Para más detalles Antonio Jurado, Capuchinos 4.

## EL NAVÍO

Grandes almacenes y bodegas de vinos, aceites y toda clase de comestibles.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseando favorecer a su numerosa clientela, en los días de feria, hace una importante rebaja en el precio de todos sus vinos.

Montilla, extra, 22 pesetas arroba.  
Montilla, superior, 16 pesetas.  
Montilla, corriente, 12 pesetas.  
Montilla, 9'50 pesetas.  
Valdepeñas, superior, 9 pesetas.  
Valdepeñas, corriente, 8 pesetas.  
Valdepeñas, especial, 7 pesetas.  
Hay gran existencia en vinos embotellados de Jerez, Rioja y Cariñena.  
El rico café tostado, especialidad de esta casa, continúa a 3'85 PESETAS KILO.  
Colón, 42 (Al lado de la Plaza de Toros).

**Azúcar.**—Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, a precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche. 10-1

## A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROS, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cebollas rellenas.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE MARIA A. TUBAU

DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Función para hoy.—Segunda serie. Tercera y última de abono.—La comedia en tres actos, *La Charra*.—El juguete cómico en un acto, *Mi misma cara*.

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios, segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin ídem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con ídem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con ídem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.  
El impuesto del timbre será de cuenta del público.

### TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida

por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica*.

Cuarta sección, a las once.—El boceto lírico-dramático en un acto, *La Cruz de Mayo*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Mejoría de Gamazo

Madrid 1 (3'30 m.)

Las últimas noticias referentes a la salud del señor Gamazo participan que este ilustre hombre público ha mejorado en la grave dolencia que sufre.

Los médicos le permitirán que tome algún alimento y que hable con su familia.

### De San Sebastián

1 (3 tarde.)

Despachos de San Sebastián participan que el rey ha asistido a las maniobras militares.

Ha llegado León y Castillo.

La firma de Guerra y Marina se reduce a varias recompensas.

Gamazo se halla fuera de peligro.

### Otras noticias

1 (3'30 t.)

Sagasta hallase restablecido de su leve indisposición.

Ha regresado el general Weyler.

El conde de Romanones ha asistido a la apertura de curso en la Universidad.

En el discurso que ha pronunciado insiste en la conveniencia de las reformas implantadas en el ramo de Instrucción pública, anunciando que se propone continuarlas.

**Noticia desmentida.**—*El temporal.*

1 (4 t.)

El gobernador de Salamanca ha telegrafado al ministro manifestándole que no son ciertas las noticias que han circulado sobre las colisiones y desgracias ocurridas en los pueblos de Béjar y Candelario, en donde reina tranquilidad.

Figúen los temporales.

En Valencia y en Castellón hay varios trenes detenidos por hallarse cortada la línea férrea.

### Los temporales

1 (8'20 n.)

Comunican de Alicante que los temporales han causado grandes inundaciones en Villajoyosa y en otros pueblos.

Los campos han quedado arrasados.

Se han desplomado varios edificios. Barcelona.—A causa de la inundación han quedado aislados los vecinos de San Baudilio.

### Protesta

1 (8'25 n.)

La prensa americana protesta de los tormentos que se le aplican a Gzolgosz para que delate a sus cómplices.

### De Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha cerrado el Centro Federal por resistirse sus socios a unirse a los catalanistas.

### Manifestación

1 (8'30 n.)

Bruselas.—Se ha celebrado una imponente manifestación por los huelguistas de Lieja, mostrándose hostiles a las coacciones.

Se han tomado grandes precauciones.

### La salud de Sagasta

El señor Sagasta ha mejorado del cólico.

Durante el día de hoy ha permanecido en su domicilio.

### Precauciones

1, 8'40 n.

Barcelona.—A consecuencia de los rumores de agitación carlista, se han establecido en el gobierno civil retenes de policía armados de fusiles.

### Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría la esposa del conde de Romanones.

### De Filipinas

1 (8'50 n.)

En el combate librado en Samat (Filipinas) murió toda la oficialidad americana.

Dícese que se cambiará el nombre a Filipinas, denominándole archipiélago de Mac-Kinley.

### Desbordamiento del Llobregat

1 (9 n.)

Comunican de Barcelona que se ha desbordado el Llobregat, causando estragos mayores a los anteriores.

Algunos pueblos piden auxilios. Reina gran consternación.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Béjar.

### Apertura de las Cortes

2, 3'10 m.

El duque de Almodóvar ha recibido una carta de Sagasta manifestándole que abrirá las Cortes el 26 de octubre.

El mismo día se leerán los presupuestos para que se discutan enseguida, con objeto de que estén aprobados el primero de enero.

### De Marruecos

Ahora se trata en Marruecos la forma de organizar una expedición militar para escoltar a los cautivos españoles.

### Varias noticias

2 (3'35 m.)

Los conservadores de Barcelona se retraerán en las próximas elecciones municipales.

El señor Gamazo avanza en su mejoría.

El enfermo duerme tranquilo.

El duque de Almodóvar ha terminado el presupuesto del ministerio de Estado, notándose en él escasa variación con los otros.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:  
**ME. A. LORETTE**, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMP.  
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.  
 De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.  
 Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA  
 Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, amigdalas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento tanto las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

### PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó QUINIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 30 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.  
 Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

### La Equitativa

#### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
 EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
 MADRID — CALLES DE SEVILLA Y ALCALA — MADRID  
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
 Ramirez Arellano 8 dup.º, Córdoba

### ALMACÉN DE MADERAS

**M. MARIN** (sucesor de R. Aroca)  
 CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
 CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

### EMULSION FORCADA

Fue LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

### LA INDUSTRIA

#### ALMACÉN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fabrica de Molduras para Ebanisteria y Carpintería  
 CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
 PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
 Esquina á la calle Torres-Cabrera  
 CÓRDOBA

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

#### SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL RESERVAS	Ptas. 18.000.000
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900	12.287.632'08
Pagado á los asegurados por siniestros, polizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	247.921.609'84
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, reedificación de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.	18.708.698'48

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
 Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.—Domicilio social, ANCHA 84, BARCELONA.

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

## SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

### Ninguna ANEMIA resiste á la

## HEMOGLOBINA

de V<sup>o</sup> DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V<sup>o</sup> DESCHIENS, ensaya en los hospitales desde 1894 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V<sup>o</sup> DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>o</sup>.

### ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si diario los curásemos mil veces de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

### AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA  
 DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Gimnasio higiénico y gabinete de massage, establecido en la calle José Rey 13 duplicado, bajo la dirección de don Antonio Ortiz González. Clases especiales para señoras y señoritas, de 4 1/2 á 6 de la tarde; y de 6 de la mañana en adelante la general para caballeros y niños.

Aceitunas. Se vende el esquilmo existente en el lagar del Maestrescuela. Para tratar, Capuchinas 47. 4-1

Se desea una cocinera joven y con buenas referencias, ofreciéndose un sueldo de 15 pesetas. Razón, Tomás Conde 8. 5-1

Matrimonio con buenas referencias desea colocación en una portería ó bien para asistir á un señor sacerdote. Ambrosio Morales 11 darán razón. 4-1

Nodriz. Una primeriza, con buenas referencias, solicita casa para criar. Razón, San Alvaro 2. 4-1

Se arrienda desde el día la casa plaza de Pineda 4. Para tratar, Valladares número 21. 10-1

Se arrienda desde el día la casa-porcelana 3, 5 y sin número de la Cuesta de Fújan. Para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 10-6

### MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia, con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Li. bra, con canal, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACANUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado ya también Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

## LANMAN & KEMP, New York,

COMPRAR SIEMPRE LA MARCA DE LEGITIMIDAD.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

#### CONDE ARENALES, N.º 6

#### CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.



### ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

#### DE ESTEBAN GÓMEZ MATEO

PLAZA DE LA COMPAÑIA 1.—CÓRDOBA

En este establecimiento se han recibido las nuevas mantecas del reino y extranjero y los quesos de bola, plato, gruyere y roquefort.

Completo surtido en vinos, licores, cognacs y toda clase de víveres de las marcas que gozan de más crédito.

Cafés legítimos de Moka, caracollo y Puerto Rico, tostados diariamente. Té, las clases más selectas.—Precio módico.—Clases garantizadas.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, y su brillantez y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

### PILDORAS JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40. Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

### Antonio Castillo

—BRONCISTA—  
 Fundación y construcción en toda clase de metales  
 García Llovera, 5.—Córdoba.

Pérdida. Desde la plaza de San Miguel al paseo de la Victoria se ha extraviado un rosario de filigrana con cuentas azules. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, que vive calle Emilio Castelar 80, antes Lineros, recibirá una gratificación si lo desea, á más de agradecerse.

Desea colocación un joven para oficinas ó casa de comercio, para llevar cuentas ó escribir; posee buena letra y se ofrece por sueldo módico. Informarán de su conducta, en la peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos 11.

Esquilmo. Se vende el de granadas del fontaner del cortijo de Quintos para tratar, con don Santos Hernández, San Pablo 20.

**Aprendices.** Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde el día se arrienda la casa Mascarones 11. En la misma dan razón.

Desde el día se arrienda la casa situada en la Carrera de la Fuensanta número 3. En la misma, por ausentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles. En dicha casa darán razón, ó en la calle Mucho Trigo 81.

Se vende ó arrienda la casa calle Horreo del Cristo 5. En la misma hay algunos muebles de venta.